

LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO HA SANCIONADO LA SIGUIENTE

O R D E N A N Z A (N° 7.143)

Honorable Concejo:

Las Comisiones de Gobierno, Interpretación y Acuerdos y de Cultura, Educación, Turismo y Peticiones han tomado en consideración el proyecto de la concejala Gladys Comba y otros, mediante el cual propone que se designe con el nombre de "Dr. Luis Federico Leloir" a la plazoleta pública ubicada en el barrio Sarmiento, Seccional Catastral 7ma. circundada por las calles República del Líbano, Damas Mendocinas y Remedios de Escalada, como así también el dictamen elaborado por la Comisión Especial de Nomenclatura y Erección de Monumentos obrante a fs. 5.-

Los autores del proyecto han expresado los siguientes fundamentos: "Visto: Que, hace treinta años, el 27 de octubre de 1970, la Academia Sueca anunciaba desde Estocolmo el Premio Nobel de Quimica, otorgado al argentino Luis Federico Leloir por su descubrimiento de la urilina difosfato glucosa, y Considerando: Que, el destacado bioquímico realizó sus estudios superiores en la Universidad de Buenos Aires hasta 1932 en que obtuvo su título de Médico. Realizó estudios científicos en la Universidad de Cambridge, Gran Bretaña, en las Universidades de Washington, Saint Louis (Missouri) y en la de Columbia. Realizó, asimismo, investigaciones en el Instituto Campomar de Buenos Aires desde 1947 del cual fue su director. Fue admirador de su maestro, el Premio Nobel de Medicina de 1947, Dr. Bernardo Houssay y siguiendo sus pasos en su amor por la investigación obtuvo el 1er. Premio Nacional de Medicina por su tesis sobre las suprarrenales y el metabolismo de los hidratos de carbono, dando inicio asi a una serie interminable de reconocimientos nacionales e internacionales. Fue integrante del CONICET, siendo un férreo defensor del mismo, obtuvo el doctorado Honoris Causa de la Universidad de París. Que, como investigador sin recursos que fue, se lo recuerda inclinado sobre la mesa de laboratorio con su tradicional traje gris, sobre una gastada silla de paja atada con piolines, esto no le haría perder su objetivo, la investigación. Que, fue polémico sin intención, sostenía que no creía "que sea gracias a la Universidad que salen buenos científicos, sino más bien, que es a "pesar" de nuestra Universidad que egresan buenos profesionales" y se lamentaba que los argentinos "siempre hemos estado buscando un mesías que venga a salvarnos". Fue un inclaudicable defensor de la ciencia, Leloir afirmaba que el país "no puede seguir confiando solo en las riquezas naturales" sino que "el conocimiento científico" era el nuevo "granero del Mundo". Que, este distinguido investigador, lleno de sencillez y sabiduría supo de los problemas que atravesó y atraviesa la ciencia en nuestro país y vislumbró la única forma de solucionarlos: "Hay que afectar recursos en forma sostenida y planificada para disponer, en algún momento de la historia, de un arsenal científico de envergadura". Que, los rosarinos debemos rendir homenaje a tan distinguido compatriota, el Dr. Luis Federico Leloir fallecido el 2 de diciembre de 1987".-

Por todo lo expuesto las Comisiones elevan para su aprobación el siguiente proyecto de:

ORDENANZA

Artículo 1º.- Denomínase "Dr. Luis Federico Leloir" a la Plazoleta pública ubicada en el barrio Sarmiento, Sección Catastral 7ma., circundada por las calles República del Líbano, Damas Mendocinas y Remedios de Escalada.-

Art. 2°.- Encomiéndase al Departamento Ejecutivo para que a través de la dependencia que corresponda, se cumplimenten en la plazoleta citada los siguientes quehaceres:

a) Colocación de una placa cuyo texto deberá ser el siguiente:

Plazoleta "Dr. LUIS FEDERICO LELOIR" 1906 - 1987 Homenaje al Premio Nobel de Quimica Año 1970



b) Equipamiento adecuado.-

Art. 3°.- Comuníquese a la Intendencia con sus considerandos, publíquese y agréguese al D.M. Sala de sesiones, 08 de marzo de 2001.-